PRIMMEX SUPER 10 EC

Fecha de actualización: 29-10-2026	*Vigente 1 año desde la emisión de la última actualización*

I. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA COMPAÑIA

Producto: PRIMMEX SUPER 10 EC

No Registro: PQUA N° 1855-SENASA

Titular de registro: Comercial Andina Industrial S.A.C

Distribuidor: Comercial Andina Industrial S.A.C

Clase de uso: INSECTICIDA AGRICOLA

II. INGREDIENTES ACTIVOS

Alphacypermethrin…….. 100 g/L

III. CARACTERÍSTICAS FISICOQUIMICAS

- Estado Físico: Liquido
- Color: Ámbar claro
- Olor: Característico
- Densidad: 1.00 ± 0.1 g/ml
- pH: 5.5 ± 1.5
- Solubilidad en agua: No aplica
- Inflamabilidad: No inflamable
- Explosividad: No explosivo
- Corrosividad: No corrosivo
- Estabilidad de almacenamiento: 2 años

IV. FORMULACION

Concentrado emulsionable – EC

V. DESCRIPCION DEL PRODUCTO

PRIMMEX SUPER 10 EC es un insecticida no sistémico, que actúa por contacto (acción superficial) o por ingestión (acción estomacal).

VI. MODO Y MECANISMO DE ACCION

MODO DE ACCIÓN: PRIMMEX SUPER 10 EC es un insecticida de contacto e ingestión.

MECANISMO DE ACCIÓN: PRIMMEX SUPER 10 EC afecta el balance de sales (los canales de sodio) en las células nerviosas (moduladores del canal de sodio). Cuenta con un amplio espectro de actividad con efecto toxico sobre el sistema nervioso. Actúa sobre el sistema nervioso central y periférico en dosis muy bajas

VII. USOS REGISTRADOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS L/ha	P.C. (días)	LMR (ppm)
	Nombre común	Nombre técnico			
Papa	Mosca minadora	*Liriomyza huidobrensis*	0.4 - 0.5	14	0.01
Maíz	Gusano cogollero	*Spodoptera frugiperda*	0.3	7	0.3

P.C.: Período de Carencia **LMR:** Límite de Máximo de Residuos

VIII. MOMENTO Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN

En el cultivo de Papa, se puede realizar hasta 2 aplicaciones por campaña. En el cultivo de Maíz, considerar 1 aplicación por campaña al año.

IX. CATEGORIA TOXICOLOGICA

Categoría II – Moderadamente Peligroso – Dañino

X. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

COMERCIAL ANDINA INDUSTRIAL SAC. no tendrá responsabilidad alguna por ninguna pérdida, sin limitación alguna, pérdidas directas, indirectas o consecuentes, lucro cesante, interrupción de negocios, pérdidas de ingreso, demandas, reclamos, acciones, procedimientos, daños y perjuicios, pagos, gastos u otras obligaciones ocasionadas o sufridas por cualquier persona que tome cualquier acción o se abstenga de tomar cualquier acción a la información contenida en esta Ficha Técnica.